



PROCESO : REGULACION DE VISITAS
DEMANDANTE : JOSE MIGUEL CACERES VARGAS
DEMANDADO : SOFRY LILIANA COY CAMACHO
RADICACION : 2021-00039

JUZGADO CUARTO DE FAMILIA

Villavicencio, veintisiete (27) de agosto de dos mil veintiuno (2021)

Téngase por la valoración psicológica al niño JOEL MATIAS CACERES COY realizada por el ICBF conforme al escrito allegado.

NOTIFÍQUESE

OLGA LUCÍA AGUDELO CASANOVA
JUEZ



**JUZGADO CUARTO DE FAMILIA
DEL CIRCUITO DE VILLAVICENCIO
NOTIFICACIÓN POR ESTADO**

La presente providencia se notificó por
ESTADO No. 36 del 30 DE AGOSTO DE
2021.

LEIDY YULIETH MORENO ÁLVAREZ
SECRETARÍA